

Se suscribe á este periódico, que sale los martes y sabados, y consta cada número de un pliego de impresion cuando menos, en la imprenta Real, calle de Santa María la Mayor núm. 188, á 4 rs. vn. al mes puesto en casa de los señores suscriptores de esta ciudad.



Se admiten suscripciones para fuera de esta capital á 8 rs. vn. franco de portes.

Los artículos y avisos no oficiales se recibirán en la misma oficina é insertarán gratis, siempre que sean de las clases que comprende la Real orden de 20 de abril último; pero deberán venir francos, é igualmente las reclamaciones.

**BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.**

**ARTICULO DE OFICIO.**

Gobierno civil de la provincia de Zaragoza. *El Excmo. Sr. Capitan general de este Reino con fecha 5 del actual me remite copia de la Real orden siguiente.*

» Excmo. Sr.=Habiendo dado cuenta á S. M. de la exposicion de V. E., relativa á que se abone á los individuos de tropa de las compañías de Fusileros, de Seguridad ó de cuerpos francos el tiempo que en ellos sirviesen, si les tocase la suerte de soldados en las quintas sucesivas; se ha servido S. M. resolverlo así por punto general, despues de haber oido el parecer de su Consejo de Ministros. De Real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y cumplimiento.=Dios guarde á V. E. muchos años Madrid 27 de Octubre de 1834.=Zarco.=Señor Capitan general de Aragon.»

*Lo que se anuncia al público por medio del boletín oficial de esta Provincia, para que llegue á noticia de los jóvenes que hayan tomado las armas en las espresadas compañías, y sirva de estímulo á los que aspiren á tomarlas. Zaragoza 4 de Noviembre de 1834.=Pedro Clemente Ligués.*

Corregimiento de Zaragoza y su Partido. Las justicias de los pueblos que á continuation se expresan dispondrán que en el preciso término de seis dias ingresen en la Receptoría de Penas de Cámara de este Reino las cantidades en que se hallen en descubierto por sus respectivos encabezamientos por ser urgentísima su recaudacion; en el concepto de que pasado sin verificarlo será preciso despachar apremio.

*Relacion de las restas de Encabezamiento que resultan sin cobrar.*

Partido de Zaragoza.	Años.	Rls. vln.
Almonacid de la Sierra. . . . .	1833.	130
Alfamen. . . . .	idem.	58

Alfocea. . . . .	idem.	14
Botorríta. . . . .	idem.	48
Cadrete. . . . .	idem.	48
El Burgo. . . . .	idem.	46
La Joyosa. . . . .	idem.	36
La Muela. . . . .	idem.	80
Leciñena. . . . .	idem.	290
Muel. . . . .	idem.	230
Maria. . . . .	idem.	100
Nuez. . . . .	idem.	40
Puebla de Alfinden. . . . .	idem.	64
Cuarte. . . . .	idem.	44
Remolinos. . . . .	idem.	40
Torres de Berrellen. . . . .	idem.	112
Utebo. . . . .	idem.	68
Villameyor. . . . .	idem.	72

Zaragoza 29 de Octubre de 1834.=Antonio Becerril Hinojosa.

**PARTE NO OFICIAL.**

*Madrid 8 de Octubre.*

*Sobre los estímulos que deben sustituir en la enseñanza de la niñez á los castigos de azotes y golpes.*

**ARTICULO II.**

Quando un gobierno es ilustrado, y rige á los súbditos con el cetro de la razon, dejando que cada cual conozca y reclame sus derechos y preeminencias, cae el imperio de los abusos.

Acaba mi rudo imperio,  
si el hombre es reconocido,  
hacia decir á un mal político en semejante ocasion un célebre poeta.

El cetro de los pedagogos empuñado en tiempos oscuros (que cetro de aquellos llamaban en la antigüedad á los instrumentos para castigar á los ni-

nos) acabó por la Real orden de la REINA Gobernadora; orden que trata con dignidad á los hombres.

Pero ¿qué medios deja para estrechar y fijar á los niños indolentes por lo comun, y volubles cual mariposa leve, que revuela en torno de toda flor; y si en alguna posa, la deja al punto para pasar sin cesar á otra y á otra? De estos prometí hablar en mi anterior artículo. La citada Real orden<sup>de atq</sup> fija. Estos son *los medios de la emulacion y del ejemplo, y las privaciones, que no puedan producir funestas consecuencias en lo físico y moral de los niños.*

De estos medios intento decir, vertiendo algunas ideas, que los den con claridad á conocer, y convengan su utilidad y buen efecto. Estas serán las mismas que en otros días estendí en el discurso inaugural hecho en la apertura de la escuela mútua del Carmen de Sevilla, y en la cuarta relacion de sus progresos, que formé de orden de la Real Sociedad, que dirigia aquellas escuelas. Creo que manifestándolas al público puedo ayudar á los maestros, ahorrándoles el trabajo de buscar lo que ellos mismos reflexionando encontrarían.

¿Qué diremos de los resortes que deben moverse en los alumnos, para que reciban la enseñanza, y de los estímulos que se apliquen? Que en cuanto á ellos no se ha de estrechar, obligar ó violentar la naturaleza, y sí se ha de estudiar para atemperarse á ella, es el primer cánon que establecieron para la enseñanza los mas profundos directores de la niñez. Pitágoras en los antiguos tiempos, y Locke y el maestro de Emilio en los nuestros, recomendaron esta máxima. ¿Y podíamos ignorarla, aunque no tuviésemos mas que un pequeño vislumbre de la razon? Intempestivos y desabridos son los frutos hijos de la violencia. Si el niño ha de sufrir el freno que sujeta su entendimiento para recibir la doctrina, si no ha de tascarlo, si ha de seguir gustoso las huellas del director, no hay mas estímulos que aplicarle que los del placer y el dolor. Por ellos se obedecen las leyes, y no por otros, dice Bentham: por ellos se deja ir el hombre por el camino de la doctrina, dice el atinado educador Genovesi; por ellos obra el hombre que obra. Esta es la naturaleza. Bienes y males, premios y penas, glorias y deshones: no hay mas estímulos. ¿Y en qué forma debemos usar de ellos para el niño? Infinitos son los autores que los señalan; mas el sabio formador del orador Quintiliano los recopila en breves palabras. *Sea preguntado el niño, sea alabado, y póngasele en ocasion de que se complazca en que sabe. Oiga responder á otros mejor que él, y que los envidie. Escúelo la alabanza, animélo la gloria: lllore cuando sea vencido: muévalo el honor: aliéntesele con premios. En un niño llevado asi, jamás verá la desidia.*

No hay mas castigos que pérdida de honores y premios: no hay mas premios que la gloria y el interés. Estos solos producirán los efectos apetecidos. Un ser por naturaleza débil que necesita de apoyos, y se conoce en grande dependencia, aspira siempre á ser estimado, y nada le complace mas que el ver que le aprecian. Cuenta entonces con la inclinacion, y el poder en su favor del que le estima, esperando por este medio conseguir bienes que por

si no podria alcanzar. He aquí el ansia de las mugeres por ser amadas de los menesterosos por agradar, de los niños por ser queridos. Ve un niño que muestran sus maestros aprecio solo al que sabe; y se esfuerza para saber: lo infiere asi de que se agasaja con premios al que mas estudia, que se muestra mas afabilidad al que sobresale, que no hay otro modo de hacerse amar del superior, que continuamente les trata. El creará que ha adelantado tantos grados en su poder como premios consiga, como oariños vea en su maestro, como sonrisas mire en sus labios, como dulces miradas note en sus ojos, como halagüeñas palabras pueda coger de su boca, como espectadores vean sus lauros. Si no obtiene premios que pudiera haber ganado, si se le despoja de los conseguidos, se creará vuelto á sumir en el abismo de la flaqueza en que antes estaba: sus mejillas se llenarán de fuego, sus ojos brotarán lágrimas, formarán sus labios sollozos; sollozos, llantos y fuegos, que le causarán mas dolor que duros castigos del cuerpo, y dicen claramente al que los mira la resolucion interior en que se halla de esforzarse por no volver á sufrirlo.

El mismo niño, que siente su debilidad y flaqueza formará de sí otro juicio, se creera superior á lo que era, tanto cuantos sean los premios que obtengan, cuanto sean los niños á quienes venciere. Esta gloria le hace conocer que es mas fuerte, le eleva sobre sí mismo, y se vé por ella como con una nueva existencia.

Tienen los hombres todos sus necesidades que deben satisfacer, y nada les es mas agradable que obtener medios por donde lograr sus satisfacciones. Tienen los niños las suyas; no del orden que son las nuestras; pero sí tan interesantes para ellos como las nuestras para nosotros. Aspiran á lograr los instrumentos para sus juegos inocentes, y las cosas á que los hombres dan el nombre de golosinas, con el empeño mismo que un adulto procura los recursos con que ha de subvenir á su subsistencia. Una nuez, dijo S. Agustin, lleva la atencion de un muchacho, como un lucroso negocio lleva la de un comerciante, ¿qué no hace este por conseguirlo? ¿Y qué no hace por sus nueces un niño...? Obtenga el interés con que las logra por medio de los conocimientos que adquiere en su estudio, y estudiará, y adelantará y aprovechará en breve.

(Se concluirá).

Acabamos de ver lo que en otro tiempo y bajo los principios de la administracion anterior era irrealizable, por un conjunto de causas morales y políticas que se oponian á toda mejora, á toda innovacion provechosa; aludimos al recogimiento de los mendigos de esta capital, objetos mas bien de disgusto que de compasion, que al abrigo de máximas aparentemente cristianas, pero antisociales en su esencia, eran un monumento á todas horas patente del atraso en que ha yacido la cultura de este pais. Vencidos fácilmente los obstáculos que el interés y la preocupacion opusieran á la ejecucion de esta medida, es preciso mantenerla en vigor por cuantos medios esten al alcance de las autoridades,

y de aquellas personas cuyo influjo directo en las conciencias y opiniones de la numerosa clase del vulgo, es decir, de los que no piensan por sí mismos, es tan eficaz y continuo.

Hay tambien otro asunto digno de la mas seria atencion por las graves consecuencias que envuelve, un abuso que como otros muchos se ha perpetuado á la sombra del abandono en que ha estado por muchos años la parte moral de la Administracion; es á saber: la vagancia escandalosa de una gran parte de la juventud de las clases ínfimas, sembrero perenne de vicios que con el tiempo pasan á ser delitos de gravedad. Esta porcion desgraciada de nuestra sociedad reclama vivamente la proteccion tutelar de las autoridades encargadas de hacer observar las leyes, y de reformar las costumbres y hábitos perjudiciales de las clases ineducadas; y para conseguir este fin sería muy conveniente multiplicar las casas de correccion, y dar á las ya existentes la forma y el sistema que otras naciones mas adelantadas que la nuestra han adoptado para su régimen y conservacion. En Inglaterra y en Francia ha crecido mucho en estos últimos años el número de hospicios destinados á recoger los muchachos que vagan á su arbitrio y se inician desde muy temprano en la carrera del crimen, ó que han tenido la desgracia de haber ya incurrido en el, y visitado la carcel pública. Pero en los Estados Unidos es en donde estos establecimientos han llegado al mayor grado de perfeccion que se conoce en el día.

» El capitán Hall de la marina real de Inglaterra, en sus viajes por los Estados Unidos durante los años 1828 y 1829, refiere la visita que hizo á uno de esta especie en New York, y lo complacido que le dejó su examen, no dudando dar la preferencia al americano sobre otros establecimientos que había visto en Europa.

» Es una institucion preciosa bajo todos aspectos (dice este viajero), cuyo objeto es proporcionar un asilo á los muchachos detenidos en la carcel por causas que permiten su extraccion ó á los que vendrian á parar á ella, siguiendo las leyes su curso natural. De este modo se les abre un camino para la virtud, libertandolos por algun tiempo de la fatal influencia de las malas compañías; durante el cual tambien se les acostumbra á un trabajo metódico, se les instruye en algun oficio útil, y sobre todo se procura hacerles conocer la importancia de la religion y el precio de la virtud, aun con relacion á nuestro propio provecho.

» Pasado algun tiempo de prueba y correccion corporal y mental, ponen á los muchachos aprendices de artesanos, y es digno de notarse, que sus maestros se manifiestan generalmente muy satisfechos del comportamiento de estas criaturas; pero si los maestros, ó los padres á quienes á veces se devuelven, tienen fundados motivos para recelar que la enmienda no es completa, son dueños de mandarlos de nuevo al hospicio, cosa muy facil, mediante la correspondencia que tiene constantemente la comision de administracion con las personas encargadas de la enseñanza de los muchachos.

» La inmediata direccion del establecimiento al

tiempo de nuestra visita estaba á cargo de un ministro metodista. En verdad, yo no sabria decidir qué era lo que mas me gustaba, si la paciencia y amable sagacidad de esta discreta persona, ó la urbana firmeza de su comportamiento, logrando la confianza de los muchachos sin perjuicio de aquella respetuosa y pronta sumision indispensable para el buen orden de semejante comunidad. Solamente la union de sensibilidad y juicio, y añadiría de buena índole y rectitud, puede formar el carácter de un perfecto carcelero-maestro.

(Se concluirá)

## PAMPLONA.

*Noicias del 30 de Octubre.*

Los tres batallones facciosos que pasaron por Urruz con direccion á Lumbier se dirigieron á los montes de Nagores ó á Oroz Betelu por que se hallaba el Brigadier Linares con su columna en dicho pueblo.

Parte de la division del General Lorenzo, salió ayer mañana de Elizondo para los Alduides.

Un batallon faccioso estaba esta mañana en Asiain.

Ayer á las once y media de la noche falleció despues de una grave y penosa enfermedad el Excmo. Sr. Conde de Armildez de Toledo. Esta muerte ha causado á todos los buenos la mas profunda sensacion, porque S. E. era no solo un bizarro y activo militar; sino un ciudadano español adornado de todas las virtudes, hombre bueno y amable en toda la estension de la palabra.

*Id. del 31.* El 8.º batallon de facciosos compuesto de unas 400 plazas pasó ayer al oscurecer por Gulina con direccion á Beunza.

Anoche llegó el general Mina, y aunque su intencion era entrar en Pamplona sin que nadie lo supiese, luego que puso los pies dentro de las murallas, corrió tan agradable noticia por los cuatro ángulos de la ciudad, é inmediatamente apareció esta vistosamente iluminada. Inmenso gentío se agolpó delante de su casa, y todos querian satisfacer el ansia de verle. Sin embargo el general sitiéndose muy fatigado con la larga marcha de aquel día, pues venia desde S. Juan, se metió luego en la cama dando orden de que no se dejase entrar á nadie. No por eso cesaron el algazara y júbilo universal, y las primeras horas de la noche fueron una verdadera fiesta cívica, en la que se repitieron incesantemente los nombres de nuestra inocente Soberana y del héroe navarro. Ha pasado bien la noche y aunque no recibe, se halla mucho mas aliviado. La esperanza brilla en todos los semblantes, el fuego pátrio en todos los corazones; y si nos conserva el cielo el precioso don que acabamos de recibir, no ha de pasar mucho tiempo sin que veamos estinguir la asoladora guerra civil que nos aflige, y acatado el cetro de ISABEL en estas provincias disidentes.

(B. O. de Pamplona).

Ya insinuamos en nuestro número anterior lo ocurrido la tarde del 27 entre la facción navarro-alavesa mandada por Zumalacarregrui, y los dos batallones nuestros que con el general O-doyle se hallaban situados en Alegria de Alava, absteniendonos de entrar en detalles que se resintiese de la inexactitud con que se hacian las primeras relaciones del suceso: mejor informados no podemos menos de hacerlo á nuestros lectores, siguiendo las relaciones presenciales mas fidedignas, acerca de las acciones que en los dias 27 y 28 sostuvo una division de nuestro ejército contra casi todas las facciones reunidas.

El brigadier O-Doyle con la division de su mando ocupó el 26 á la tarde los pueblos de Alegria, Guevara y Durana, preparándose para emprender operaciones ya meditadas, cuyo objeto, que segun parece interesaba ocultar al enemigo, llevó á nuestro comandante general al pueblo de Alegria, á verse con O-Doyle. Despues que S. E. se separó de éste para regresar á Vitoria oyó O-Doyle fuego hácia Salvatierra; inmediatamente mandó tomar las armas á los dos batallones (1.º de la Reina y 2.º de Africa) que tenia consigo en Alegria; se adelantó con las compañías de granaderos y cazadores siguiéndole Africa y dando orden para que lo verificara la Reina. Al poco rato el bizarro gefe se encontró con la faccion, cuya fuerza y proximidad ignoraba, y se vió comprometido á una accion con las dichas compañías y batallon de Africa que llegó á unirsele; pues el de la Reina fue separado por las columnas enemigas. Envueltos ambos batallones por la faccion se defendieron con denuedo y brio; y si cedieron al número de sus enemigos fue despues de hacerle pagar bien cara la ventaja y retirándose al pueblo de Arrieta se hicieron fuertes en dos casas, donde los cercaron los facciosos suspendiendo el fuego entrada la noche.

Al empezar el valiente O-Doyle la accion, mandó la orden á la brigada que estaba en Guavara para que se le reuniese; pero puesta en movimiento oyó cesar el fuego y creyendo perdidos los batallones se vino á esta ciudad. El brigadier Yarto marchó con sus dos batallones desde Durana, en busca de los que esban en Guevara, mas no encontrándolos ni sabiendo de ellos se dirigió á Alegria, donde vió á la faccion y se retiró á Ibarraza, esperando allí la orden para replegarse á esta ciudad. Tal fue el tan desagradable como inesperado suceso del dia 27: aquella tarde todo era congeturas sobre el motivo del fuego que se oia, durante la noche todo era lamentar la suerte de nuestros batallones que se dijo habian perecido totalmente. La mañana del 28 vino á sacarnos de dudas comenzo el fuego de nuevo y sönaba cual cañon del buque combatido por la tempestad pidiendo auxilio: era necesario darlo y el general mandó al brigadier Yarto que marchase hácia Arrieta con los cuatro batallones de la division, el provincial de Salamanca, dos piezas de artilleria ligera y alguna caballeria. Esta

fuerza encontró cerca de la venta de Chávarri seis batallones navarros, tres alaveses y dos guipuzcoanos que se le opusieron; el brigadier Yarto mandó tomar posicion y destacar algunas guerrillas: aun no se habia trabado la accion cuando llegó el general Osma; reconoció las posiciones, las confirmó y se situó en el centro. La accion se empeñó y á pesar de la gran mayoría del enemigo podia esperarse otro resultado si todos los cuerpos hubieran rivalizado en firmeza y decision: cedida una posicion en la izquierda fue muy difícil restablecerla: el batallon de Bujalance dió una carga brillante, pero no fue sostenido y tuvo que ceder. Las columnas enemigas que abanzaban por el camino real de Salvatierra fueron contenidas por el fuego de la artilleria dirigida por el general Osma que conservó siempre su acostumbrada serenidad y valor retirándose el último del campo con su Estado mayor, el general Gomez Ansa, el gefe de la division y las dos piezas cubriendo la retaguardia.

Nuestra pérdida fue de poca consideracion; los heridos se recogieron casi todos por el eficaz auxilio de los pueblos que se apresuraron á presentar sus carros para conducirlos dando esta prueba de buen espíritu de lo cansados que estan de su larga agonía. Aunque el resultado de esta accion no es lisongero se logró sin embargo el objeto principal que la motivó, dando lugar á que salieran de Arrieta los cuatrocientos hombres que alli se habian refugiado dirigiéndose á la guarnicion de Maestu y que han entrado al anochecer de hoy en esta ciudad.

El Pretendiente permanece en Oñate, donde le presentaron los guipuzcoanos antes de ayer ciento y tres presioneros cogidos los dias 27 y 28.

Los navarros salieron ayer para la Borunda y los alaveses con Villarreal quedaron en Larrea y Ozaeta.

(B. O de Alava.)

*Se halla vacante la conduta de médico de Cosuenda, su dotacion es 300 escudos cobrados por el ayuntamiento en tres tercios, los aspirantes á ella dirigirán sus solicitudes al Secretario de dicho Ayuntamiento franco de porte hasta el 16 del corriente.*

*El que quisiere arrendar la Tienda, y dos hornos de cocer pan del lugar de Villamayor concurrir á la casa de Ayuntamiento, y sala capitular para el Domingo 9 de los corrientes á las tres de la tarde á donde se enteran del pliego de condiciones, y se rematará en el mejor postor.*

Precios á como se ha vendido el trigo en el Real Almudi de esta ciudad, desde el 4 hasta el 7 del corriente inclusive: la fanega de trigo de 13 á 16 rs. vn.; y la de cebada de 7 á 8.

Idem el aceite en esta ciudad en los mismos dias: la arroba de 48 á 50 rs. vn.